

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MORELOS**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN
HUMANA**

**Propuesta de Plan de
Trabajo
2019-2022**

MEE. Lilitiana Arce Flores

Candidata a ocupar el cargo
de Directora

“Todo individuo nace con el potencial para tener éxito, y merece la oportunidad de crecer, desarrollarse y contribuir plenamente a la sociedad... Nuestra responsabilidad es la de garantizar que las circunstancias personales o sociales no impidan a los estudiantes desarrollar ese potencial. Esta debería ser la promesa de la educación para todo el mundo”

(Ángel Gurría, 2018)

PRESENTACIÓN

La educación en México durante el Siglo XX, dio respuestas a indicadores internacionales relacionados con la globalización. El Siglo XXI ha representado transformaciones enmarcadas en el fomento de competencias, habilidades y valores, a partir de la visión de que lo que suceda en las aulas... marca la trayectoria del estudiante.

A nivel superior, también se avizoran dichos cambios articulados con la ampliación y pertinencia de la oferta educativa, el incremento de cobertura y la calidad académica entre otros. Lo anterior ha generado grandes expectativas en la sociedad, vinculadas con la formación, contribución e innovación de los profesionistas, lo cual se convierte en una condición fundamental para el desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha demostrado su compromiso con los estudiantes, trabajadores y con las políticas educativas actuales, a través del fortalecimiento de la competitividad académica centrado en acciones como el incremento de matrícula, la diversificación de la oferta educativa, el porcentaje alto de programas educativos evaluados, reconocidos o acreditados, la calidad académica, la investigación, desarrollo, innovación, vinculación y extensión.

Con apego al Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 y Modelo Universitario, ambos de la UAEM, a continuación se presenta la propuesta del Plan de Trabajo para la Facultad de Comunicación Humana (FCH) a efectuarse en el periodo de 2019-2022, con una proyección permanente en sus objetivos de calidad, eficiencia, creación, innovación y profesionalismo al ser una unidad académica (UA) formadora y generadora de conocimientos, vinculada directamente a la resolución de problemas sociales relacionados con la comunicación humana.

El presente documento, se realizó tomando en cuenta los análisis, las ideas y propuestas de estudiantes, docentes, Especialistas de la Clínica de Comunicación Humana, Técnicos Académicos de Tiempo Completo, Profesores Investigadores de Tiempo Completo, personal

administrativo, egresados y profesionistas a cargo de egresados, que accedieron a la convocatoria de participación. Con esta acción de colaboración de las partes sustanciales, se genera el compromiso necesario para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y se garantiza la consolidación de la Facultad de Comunicación Humana, sus programas formativos, asistenciales y de investigación.

I. ANTECEDENTES

a) Licenciatura.

Con su aprobación en el año 1978 por el Consejo Universitario de la UAEM, en 1979 ingresa la primera generación de la Licenciatura en Comunicación Humana con Especialidad en problemas de Aprendizaje en Niños; denominación que se modificó para su registro ante la Dirección de Profesiones, quedando como lo indica el actual título.

En 1986 se modifica por primera vez el Plan de Estudios de Licenciatura, poniendo énfasis a la línea asistencial y con la visión de fortalecer el eje psicosocial y bio-lingüístico. Durante los años posteriores y con la aprobación del Consejo Técnico (Máxima autoridad de la unidad académica), se realizaron algunos cambios en los contenidos de diversas asignaturas, con el objetivo de reorientar el perfil de egreso del licenciado en Comunicación Humana hacia el diagnóstico y tratamiento del desarrollo infantil y sus alteraciones, concretamente en las área de lenguaje y aprendizaje. Cada una de las administraciones de la Facultad, realizó diversos esfuerzos para el logro de la reestructuración del Plan de Estudios, pero hasta periodo 2004-2005 se iniciaron formalmente los trabajos sistemáticos y colegiados, los cuales se concluyeron con la aprobación de la segunda modificación efectuada en 2008, la cual sigue vigente.

La Facultad de Comunicación Humana ha tenido la oportunidad de someter al plan de estudios de la licenciatura a la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en tres ocasiones. La primera visita efectuada en 2004, se realizó con la evaluación de la versión del plan de estudios 1986, en dicha ocasión los CIEES emitieron observaciones para poder alcanzar el nivel 1. El segundo momento, fue en el año 2009, le correspondió la evaluación del plan de estudios 2008, con la cual se alcanzó el nivel 1, al obtener evidencias de contar con un conjunto de Estándares de Buena Calidad para Programas Educativos (EBCPE). En el año 2015, se recibió por tercera ocasión la visita del comité evaluador, logrando mantener el Nivel 1 y corroborando la permanencia de los indicadores esperados.

b) Posgrado.

En 1987 se oferta la Maestría en Psicología Clínica Infantil, obteniendo con ello el status de Facultad y se apertura de forma permanente el área de investigación y posgrado. El 13 de diciembre del 2000, El programa de Maestría en Educación Especial fue presentado y aprobado en lo general, por el Consejo Universitario de la UAEM y posteriormente, el 30 de marzo de 2001 por Unanimidad. Con ello se acordó oficializar el traslado del programa de Maestría en Psicología Clínica Infantil a la Facultad de Psicología de la misma casa de estudios. El 18 de diciembre de 2008, se presentó al Máximo Órgano Universitario la adición del programa de Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva (MADEI) con el propósito de superar las limitaciones del programa de la MEE y atender políticas institucionales, nacionales e internacionales, así como a los indicadores de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), siendo aprobada por Unanimidad.

c) Clínica de Comunicación Humana “M.S.C. Elsa Roca de Licardie”.

En el año 1980, siendo Rector de la UAEM, el Ing. Sergio Figueroa Campos, la Clínica de Comunicación Humana (CCH) fue instaurada con tres propósitos fundamentales:

- Brindar el servicio asistencial a la población infantil que presenta alteraciones en el desarrollo.
- Apoyar la formación práctica de los alumnos de la LCH, y
- Promover e impulsar investigaciones relacionadas con la comunicación humana.

En un primer momento la CCH como organismo universitario, tuvo diferentes asignaciones administrativas: la Secretaría de Educación Continua dependiente de la Dirección de la Planeación Universitaria; posteriormente la Secretaría Académica y la Secretaria General de la UAEM... hasta que, en 1983 quedó formalmente adscrita a la FCH.

Desde su fundación, atiende las áreas de Lenguaje, Aprendizaje, Audición, Intervención Temprana y apoyo psicológico (a pacientes que asisten a los servicios anteriores), en la modalidad de orientación, prevención, diagnóstico e intervención de forma individual o

grupal. Como toda institución, se ha transformado en correspondencia a las necesidades de la sociedad, modelos teóricos y objetivos de la LCH, por lo que además de ampliar la cobertura de atención (población infantil, adolescente y adulta), ofrece atención en el área de deglución y psicopedagogía; además cuenta con el apoyo médico y de trabajo social.

El 18 de diciembre de 2008, el pleno el Consejo Universitario aprobó por Unanimidad la asignación del nombre de su fundadora M.S.C Elsa Roca de Licardie.

d) Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

El 22 de marzo de 2013 por acuerdo unánime del Consejo Universitario, se aprueba el Programa para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad, con el objetivo de instrumentar las acciones pertinentes para asegurar la inclusión educativa de personas con discapacidad a nivel superior y superior de la UAEM, acción que da respuesta al compromiso y responsabilidad social de asegurar el ejercicio pleno del Derecho a la Educación. A la fecha se han implementado acciones importantes relacionadas con estudios de prevalencia de la discapacidad y la diversidad cultural en la UAEM, la eliminación de barreras arquitectónicas, jurídicas y administrativas; actitudinales e ideológicas; lingüísticas y psicopedagógicas, así como, la difusión y sensibilización hacia la atención a la diversidad al interior y exterior de la universidad. El 18 de diciembre de 2018, se transfiere el programa, sus bienes, derechos, recursos humanos, atribuciones y obligaciones al titular de la Facultad de Comunicación Humana para que asuma la responsabilidad y ejercicio. Desde su aprobación a la fecha, el programa ha tenido dos titulares, el Mtro. Enrique Álvarez Alcántara y actualmente el Dr. Eliseo Guajardo Ramos.

e) Administración.

En 1979 inicia sus labores la unidad académica como una coordinación dependiente de la Dirección de Planeación Educativa y en 1981 se formaliza como “Escuela de Ciencias de la Educación y Comunicación Humana”.

A la fecha, la Dirección de la FCH ha sido asumida por los siguientes académicos:

No.	Periodo	Nombre	Cargo
1	1981-1984	Licenciado en Psicología Miguel Ángel Vázquez Martínez.	Director
2	1984-1987	Licenciado en Psicología Miguel Ángel Vázquez Martínez.	Director
3	1987-1990	Licenciado en Psicología Maestra en Psicología Clínica Infantil María del Carmen Vázquez Martínez.	Director
4	1990-1993	Licenciado en Psicología Maestra en Psicología Clínica Infantil María del Carmen Vázquez Martínez.	Director
5	1993-1996	Psiquiatra Armando Marte Cantú Cantú.	Director
6	1996-1999	Licenciada en Comunicación Humana María Luisa Pineda Pineda (QEPD).	Director
7	1999-2001	Licenciada en Comunicación Humana Emma Paulina Martínez Torres.	Director
8	2001-2003	Licenciada en Comunicación Humana Liliana Arce Flores.	Director Interino
9	2003-2006	Licenciada en Comunicación Humana Liliana Arce Flores.	Director
10	2006-2009	Licenciada en Comunicación Humana Blanca Estela García Santamaría.	Director
11	2010-2013	Licenciada en Comunicación Humana Maestra en Psicología Clínica Infantil Dra. en Psicología Claudia Almazán Bertotto	Director
12	2013 Febrero a Mayo	Licenciado en Psicología, Maestro en Enseñanza Superior y Doctor en Enseñanza Superior Eliseo Guajardo Ramos	Director Interino
13	2013 Mayo a Junio	Licenciada en Psicología Nohemí Nava Rivera	Encarga de la Despacho
14	2013-2016	Licenciada en Psicología, Maestra en Psicología Clínica Infantil y Dra. en Educación Laura Padilla Castro.	Director
15	2016-2019	Licenciada en Psicología, Maestra en Psicología Clínica Infantil y Dra. en Educación Laura Padilla Castro.	Director

Tabla 1. Directores de la Facultad de Comunicación Humana, desde su creación a la fecha.

Durante los últimos cuarenta años la FCH se marcan al menos tres periodos de forma general: En su *fundación*, se caracteriza por importantes proyectos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el instituto de la

Comunicación Humana (actualmente adscrito al Instituto Nacional de Rehabilitación), así como la colaboración con Universidades de Europa (Alemania e Inglaterra).

En su *ascenso*, se identifican acciones dirigidas a la reorientación del perfil de egreso, al fortalecimiento académico, la firma de convenios a nivel nacional e internacional para movilidad de estudiantes y docentes, la mejora de la infraestructura física y tecnológica. Así como el establecimiento de convenios con 13 municipios del Estado de Morelos para la realización de prácticas y servicio social relacionados con el quehacer del licenciado en comunicación humana.

En su *consolidación*, se ubican acciones encaminadas a fortalecer los propósitos anteriores, ampliar los horizontes de colaboración, elevar y mantener la calidad de los programas adscritos a la unidad académica, así como la generación del conocimiento en sus diferentes proyectos de investigación.

En esta semblanza, hemos sido partícipes de grandes aciertos... pero aún hay retos importantes que alcanzar. Esto nos impulsa hacia el desarrollo de acciones pertinentes que incorporen la excelencia académica “como un componente transversal que responda tanto a la formación de ciudadanos críticos como a las demandas del mercado laboral” (PIDE, 2018-2023), que en trabajo colegiado y con el compromiso mostrado por todos los integrantes, es un hecho que transitaremos por la línea correcta.

II. MISIÓN, VISIÓN y VALORES

MISIÓN

Formar profesionistas, generar, transmitir y aplicar el conocimiento en Comunicación Humana y en la atención a la diversidad, con valores éticos que respondan a las necesidades de la sociedad de acuerdo a un Modelo Educativo basado en competencias, a través de programas y servicios de calidad.

VISIÓN

Somos una Facultad reconocida en el ámbito nacional e internacional por formar estudiantes emprendedores, con capacidad de liderazgo y ética en la generación, transmisión y aplicación de sus conocimientos; con competencias para desarrollar a lo largo de su vida profesional a través de Programas Educativos pertinentes y reconocidos por su alto nivel que favorecen el intercambio multidisciplinario en la solución de problemas sociales implicados en la Comunicación Humana y en la atención a la diversidad. Cuenta además, con profesores que generan, aplican y difunden conocimiento, nuevas tecnologías y herramientas en la formación de profesionales y en el desarrollo de la disciplina de los Programas Educativos. Asimismo, en esta Facultad se gestan servicios y procesos administrativos de calidad.

VALORES

De acuerdo a lo estipulado en el Código ético universitario, los valores que deben regir el quehacer académico y administrativo de toda instancia universitaria son los siguientes:

Solidaridad. Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Este valor se entiende como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, y la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

Eticidad. Es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana. Con ello contribuye a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana, los cuales guían nuestra concepción y acción educativa.

Compromiso. Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a ser, conocer, hacer, convivir y preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, así como a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

Honestidad. Es la actitud y el comportamiento de un auténtico universitario, basados en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la universidad por encima de los intereses individuales, siempre dentro del marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

Libertad. Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base en su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

Justicia. Son las disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Es nuestra lucha por el acceso universal

a la educación pública, la igualdad de oportunidades, la autonomía y la dignidad humanas.

Responsabilidad social. Es la posición en la cual el ser y quehacer de la universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, así como a los tratados y convenciones internacionales. (PIDE, 2018-2023, p.11).

III. LA COMUNICACIÓN HUMANA

La comunicación es el pilar fundamental para la actividad del ser humano; es el medio que posibilita la relación con las personas de nuestro entorno y que nos permite compartir nuestras ideas, pensamientos y sentimientos en un sistema social y cultural.

La disciplina profesional a cargo de este conocimiento e intervención (institucionalizada en el Siglo XIX), está relacionada con las ciencias de la salud y su denominación varía alrededor del mundo, por lo que, en América del Sur es conocida como Fonoaudiología, en España e Italia como Logopedia, en México como licenciatura en Comunicación Humana o Terapia de Lenguaje, en países de habla inglesa como Speech therapy o Speech-Language Pathology.

La logopedia es la ciencia que se dedica al estudio, prevención, detección, evaluación, diagnóstico, habilitación y rehabilitación de los procesos y trastornos de la comunicación humana, específicamente a la intervención de las alteraciones de la voz, audición, habla, lenguaje (oral, escrito, signado); y de las funciones oro-faciales y deglutorias. Dicha disciplina abarca principalmente el campo clínico, educativo y de investigación, bajo el enfoque de trabajo multi, inter y transdisciplinario.

La intervención de la comunicación humana en México, marca su inicio con la creación de la Escuela Nacional para sordomudos (1886); la fundación en 1951 del Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje (IMAL); la instauración del Instituto Nacional de Audiología (1952) convertido en 1969 como Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH) y posteriormente, en el año 2000 como Instituto de la Comunicación Humana (InCH), adscrito al Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).

Como instituciones de formación profesional, en 1972, el INCH inició la oferta de la Licenciatura de Terapeuta en Comunicación Humana que junto con la UAEM en 1978 y con el IMAL en 1985, se reconocen como precursoras en la formación de profesionistas en el área. Esta disciplina, es una profesión basada en la investigación científica que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas. Su campo de acción abarca desde la atención temprana en la etapa infantil hasta la rehabilitación en la etapa adulta, debido a que las

alteraciones de comunicación y de lenguaje se pueden presentar en todas las etapas de la vida. El rol profesional como licenciados en comunicación humana, logopedas, fonoaudiólogos o lo que se considera tradicionalmente “terapeutas de lenguaje”, participa en diversas circunstancias del ser humano, así como formador e investigador de las áreas de la comunicación humana y sus alteraciones, ya que, posee bases sólidas de conocimientos biológicos, lingüísticos, psicológicos, pedagógicos, sociológicos y científicos. En la actualidad, la intervención en comunicación humana, se ha diversificado tanto en el ámbito clínico como educativo. En el siguiente gráfico, podemos observar de forma general las diferentes alteraciones o condiciones del ámbito de acción del licenciado en comunicación humana con dependencia del sistema de clasificación diagnóstica que se tome como referencia.

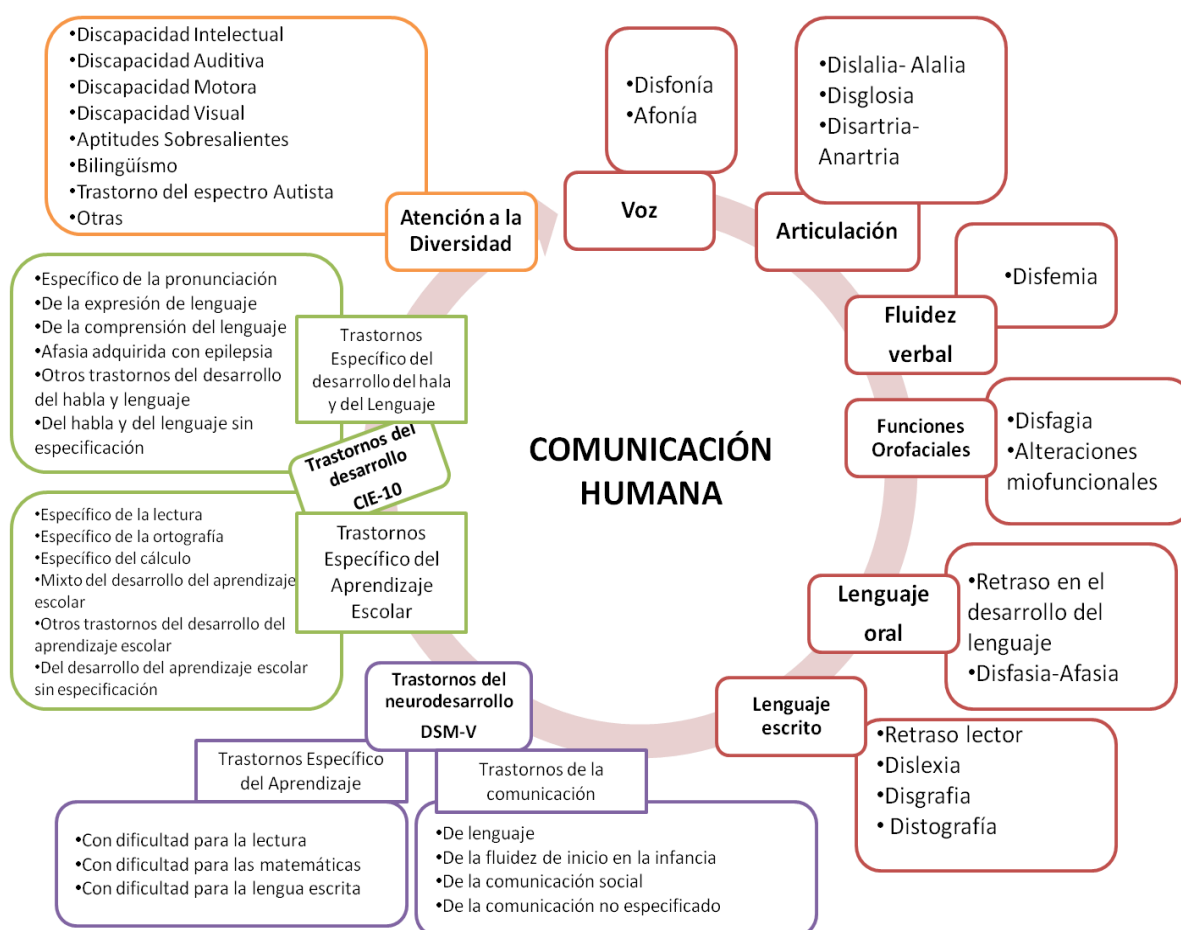


Figura 1. Principales alteraciones relacionadas con la comunicación humana.

Lo anterior, cobra relevancia al reconocer al objeto de estudio de la comunicación humana como un proceso que nos permite interactuar en diferentes contextos y cuando se encuentran presentes limitaciones en el lenguaje a nivel de la persona por factores intrínsecos o extrínsecos, estas dificultades también impactan en la interacción social (contexto socio-familiar, escolar y áulico) ya que el lenguaje es un instrumento de comunicación cuya base es neural, pero su fuente es social. Es este sentido, se sustenta el abordaje desde lo clínico o educativo, en la prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, investigación y docencia de las alteraciones en la comunicación humana, que engloban la comprensión y expresión tanto del lenguaje oral como del lenguaje escrito y la audición, en niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en escenarios públicos y privados.

IV. DIAGNOSTICO

La Facultad de Comunicación Humana tiene una de las mayores fortalezas, al ofertar programas únicos, adscritos a una universidad pública y de gran relevancia social a nivel regional y nacional. Sin embargo, hay aspectos que se deben fortalecer, consolidar y mantener. En la presente propuesta, se utilizó la herramienta estratégica del acrónimo inglés “SWOT”, que en español se traduce como “fortalezas”, “oportunidades”, “debilidades” y “amenazas” (FODA), basada sólo en el análisis interno (fortalezas y debilidades), lo que nos posibilita a tener un acercamiento estratégico, un diagnóstico de la situación actual y nos faculta para la implementación de tácticas para mejorar, mantener y aumentar la pertinencia, calidad y excelencia de los programas y servicios que ofrece.

A continuación se presenta el diagnóstico actual de la unidad académica, tomando como referencia la estructura del documento rector de la UAEM, PIDE 2018-2023.

a. Matrícula y cobertura

El estudio “Panorama de la Educación” publicado en 2018 por Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establece que en México, del 100% de estudiantes que ingresan a primaria, sólo el 21% cursa el nivel superior, el 4% llegan a inscribirse a nivel maestría y el 1% alcanza matricularse a un doctorado.

De acuerdo con Christian Guijosa (2018) se establece que las causas de deserción universitaria se deben a la falta de asesoría, la ansiedad, la carencia de habilidades de aprendizaje y la falta de concentración, los cuales marcan líneas de acción que permitan alcanzar los estándares esperados en relación a la cobertura, ingreso, trayectoria y egreso de nuestros estudiantes.

En los últimos diez años, la comunicación humana como profesión, ha mostrado una evolución importante, ya que tiene un reconocimiento social en el campo relacionado a la salud y educación. A nivel nacional, se concibe como una carrera con un amplio campo de acción, donde cada vez más instituciones integran a un licenciado en comunicación humana al trabajo disciplinario tanto el sector público como privado y ese reconocimiento hace

(parcialmente) una difusión de la licenciatura. Lo anterior, remite a que cada vez más, se reciban a estudiantes provenientes de diversos estados y países, además de los del propio. Así también, se observa la inserción de un número mayor de estudiantes masculinos, siendo que anteriormente era habitual hablar de la feminización de la profesión por la presencia mayoritaria de mujeres, constructo social que ha cambiado tanto a nivel profesional como laboral.

En la FCH, de acuerdo con las cifras emitidas en el informe 2019 de la Dra. Padilla Castro (directora actual) se enuncia una matrícula vigente de 610 estudiantes, lo que nos indica, que desde la operación del plan de estudios 2008, la apertura del turno vespertino, así como los dos periodos de ingreso (agosto y enero), la matrícula se incrementó aproximadamente del 33% al 40%.

En correspondencia a los resultados de admisión a nivel superior de la UAEM, la licenciatura, durante los últimos tres años, muestra una tendencia variable, sin embargo durante el último ingreso se recibió el 51.7% menos de aspirantes en comparación con el año anterior, lo que corresponde a una posible amenaza. (Ver tabla 2).

	2018-2019	2017-2018	2016-2017	Total
Aceptados	90	135	131	356
No aceptados	0	39	33	72
Solicitudes	90	174	164	428

Tabla 2. Resultados de la Convocatoria de admisión Nivel Superior

De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaria de Docencias de la FCH, se analizan los indicadores del lugar de procedencia de los alumnos de licenciatura y se observa que del registro 2018-2019, el 92.39% son de Morelos y el 7.61% de otras entidades del país (Guerrero, Oaxaca y estado de México). En 2017-2018, el 90.42% pertenecen a Morelos y el 9.58% provienen de otros Estados de la república (Guerrero, Hidalgo y Ciudad de México). En 2016-2017, el 78.73% son de Morelos, el 21.09% de otros Estados del país (Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Veracruz) y .18% de otro país (Estados

Unidos). Lo anterior confirma que cada vez más se incrementa el conocimiento y la importancia de esta profesión para la sociedad. (Ver tabla 3).

	Matrícula	Lugar de procedencia		
		Morelos	Otra entidad	Otro país
2018-2019	604	558	46	---
2017-2018	657	594	63	---
2016-2017	550	433	116	1

Tabla 3. Indicadores de matrícula y cobertura a nivel licenciatura

El programa de maestría está adscrito al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) lo cual se categoriza como una fortaleza ya que certifica la oferta de un programa con orientación profesional y con la opción de obtener una beca otorgada por el CONACYT, como apoyo para la formación de investigadores y científicos inscritos al programa.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Investigación, el programa MADEI registra diez generaciones. Actualmente se cuenta con una matrícula de 27 estudiantes, de los cuales el 77.78% son mexicanos y el 22.22% son extranjeros (Ver tabla 5). Así mismo, en las últimas tres generaciones, se observa una eficiencia terminal promedio mayor al 94%, indicador que cumple uno de los estándares de pertinencia y calidad del Marco de Referencia para la Evaluación y el Seguimiento de los Programas de Posgrado.

	2014	2015	2016	2017	2018
Aspirantes				25	24
Ingreso	9	18	21	13	14
Egreso	9	17	20	---	---
Eficiencia terminal	100%	94.4%	95.2%	---	---
Titulados	6	12	17	---	---
Tasa de titulación	66.66%	70.58%	85%		

Tabla 4. Indicadores a Nivel Posgrado (Maestría)

	Matrícula	Lugar de procedencia		
		México	Cuba	Colombia
2018	14	11	2	1
2017	13	10	2	1
2016	13	11	- - -	2

Tabla 5. Indicadores de matrícula y cobertura a nivel posgrado.

La relación establecida de PITC-estudiante de licenciatura es de 87 a 1, cifra verdaderamente alta para garantizar una atención y seguimiento de calidad, puesto que las funciones como profesor investigador son diversas. En el posgrado, se registra una relación investigador-estudiante de cuatro a uno, indicador de calidad aceptable para garantizar la generación de conocimiento, el desarrollo de investigación académica pertinente y socialmente relevante.

b. Formación

El modelo educativo de la UAEM (2010) está centrado en el estudiante y está orientado hacia el entorno. Cuando se refiere al estudiante lo hace poniendo de relieve la importancia de la formación del estudiante como persona y no sólo dirigida hacia su aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias profesionales, sino a la contribución del desarrollo integral en el marco de las funciones sustantivas y adjetiva de la UAEM (docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios y, la administración), a través de la articulación de las dimensiones: formación; generación y aplicación del conocimiento; vinculación; comunicación con la sociedad, y la gestión.

Además, se establece que los planes y programas de estudio desde el nivel medio superior hasta el posgrado, se deben caracterizar por su flexibilidad, calidad y pertinencia, así como dirigidos hacia el trabajo en escenarios reales que demanden resolver problemas y emprender proyectos de alto nivel con impacto social.

El PIDE 2018-2023 busca reafirmar “a la educación superior como un proceso permanente que apunta a la formación integral de los estudiantes, a la participación activa de los mismos en el proceso educativo, al mejoramiento de la calidad en condiciones de igualdad, al

reconocimiento de la diversidad, a la valoración de la evaluación, la innovación y la investigación, a una gestión administrativa que tienda a ser más participativa y democrática; y a la ampliación del espacio de la participación social en la educación”. *En este sentido*, marca al Programa Institucional de Tutorías (PIT) como una estrategia para el seguimiento académico en la trayectoria del estudiante (acompañamiento, asesoría, orientación y dirección de tesis) así como la inserción de diversos programas que coadyuven a la configuración del sujeto integral.

En la FCH se han producido diversas acciones a nivel licenciatura encaminadas a garantizar la formación integral de los estudiantes. Podemos citar del PE 2008, su Modelo Educativo bajo el Enfoque Constructivista, la flexibilidad curricular, la formación de competencias (esenciales, académicas, laborales y profesionales), la implementación de la tutoría como estrategia clave para la personalización del proceso formativo a las diversas particularidades de los estudiantes, como una forma de consolidar los modelos pedagógicos centrados en ellos, no sólo como un componente de flexibilización curricular, sino también como una actividad multidireccional a la que se adhieren programas específicos de prevención y mejora académica e institucional. A pesar de ser una unidad académica pionera (referente a la implementación de las tutorías) al interior de la UAEM y a los esfuerzos realizados, el Programa de Acción Tutorial (PAT) no se ha consolidado.

A nivel posgrado, la tutoría la lleva a cabo los PITC. Cada estudiantes tiene asignado un comité tutorial integrado por el Director de tesis y dos tutores que trabajan coordinadamente con la finalidad de guiar su formación disciplinar, profesional y personal, además de asesorar el desarrollo del proyecto de investigación aprobado.

Como parte del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y para minimizar la problemática de falta de espacios para la impartición de clases, la FCH cuenta con 7 asignaturas virtuales o híbridas del PE 2008 de licenciatura y 1 de propedéutico, lo cual propicia también, la formación hacia la cultura digital en toda la comunidad. Asimismo, oferta cursos masivos abiertos en línea (MOOC) como apoyo para la formación integral y docente.

Otra acción implementada, es el uso de la Guía del universitario en los cursos propedéuticos para coadyuvar en el conocimiento de nuestra universidad, de los programas y servicios institucionales, la inmersión, la generación del sentido de pertenencia como estudiantes universitarios y para el desarrollo tanto académico como profesional.

La UA tiene una biblioteca que concentra, trata y difunde información relacionada principalmente con la comunicación humana. Actualmente brinda servicio con un horario de 8:00 a 20:00 horas. Cuenta con 3919 ejemplares; 5 cubículos de estudio individual y 5 para trabajo grupal (para 4 integrantes cada uno); 34 instrumentos de evaluación relacionados con las alteraciones de la comunicación humana; 5 computadoras para usuarios y 2 para atención.

La adquisición de nuevos materiales con alta en catálogo, registra 7 ejemplares durante el 2018; 85 títulos en 2017 y 136 en 2016. Además, se cuenta con acceso a los 32 recursos electrónicos través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), con la Metabase de Recursos Educativos producidos en la UAEM y la colección de vínculos curados a recursos educativos en línea.

Los servicios bibliotecarios que ofrece la FCH son los siguientes:

- Básico. Préstamo interno (facilitación del acervo a los usuarios, únicamente dentro de la biblioteca); Préstamo externo o a domicilio (uso del material fuera de los espacios de la biblioteca, servicio solo para usuarios registrados) y Orientación (información a los usuarios).
- Especializado. Catálogo en línea (que posee la lista de materiales que integran los acervos del Sistema de Bibliotecas Universitarias); Referencia (Orientación presencial o en línea para la búsqueda y recuperación de información); Cubículos de estudio individual o espacios para trabajo grupal.
- Complementarios. Expedición de constancias de no adeudo de material bibliográfico.

Durante el año 2018, se brindó atención a 2604 usuarios, siendo los estudiantes los que más utilizan este servicio con un registro de cuatro visitas al año en promedio (ver Tabla 5).

Registro de usuarios en 2018				
Total	Estudiantes	Docentes	Externos	Otros ¹
2604	2199	99	7	299

Tabla 5. Indicadores del servicio de biblioteca de la FCH.

A finales del año pasado, la FCH tiene a su cargo el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Al interior de la UA, se ha dado cobertura y seguimiento a dos estudiantes (con discapacidad motora y con discapacidad visual), realizado acciones de capacitación y sensibilización. Dicho programa se establece como un servicio más, que contribuye a la formación integral del estudiante universitario.

c. Capacidad y competitividad académica

De acuerdo al PIDE 2018-2023, la UAEM muestra indicadores muy favorables en relación a la capacidad y competitividad académica. Resalta un mayor porcentaje de PITC con doctorado, con Perfil Deseable y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), indicadores de fortaleza de su planta académica y por ende, mayores resultados en la calidad de los programas educativos.

La Licenciatura en Comunicación Humana, actualmente cuenta con un total de 49 profesores, de los cuales 2 son PITC y 47 profesores por hora (PPH). En el Gráfico 1 se observa la distribución de la planta docente de acuerdo al último grado académico obtenido, los cuales, 13 ostentan el grado de licenciatura; 3 con especialidad; 25 con maestría y 8 con doctorado. Al realizar la clasificación entre grado académico de base y de posgrado, se establece que el 27% tiene licenciatura y el 73% estudios posteriores al título de grado (Gráfico 2). Al analizar la formación de base, se distingue que el 49% de los profesores son Licenciados en Comunicación Humana y el resto se relaciona a la disciplina (gráfico 3).

¹ Otros, corresponde a usuarios que utilizan el espacio para lectura o realización de actividades sin consulta de títulos

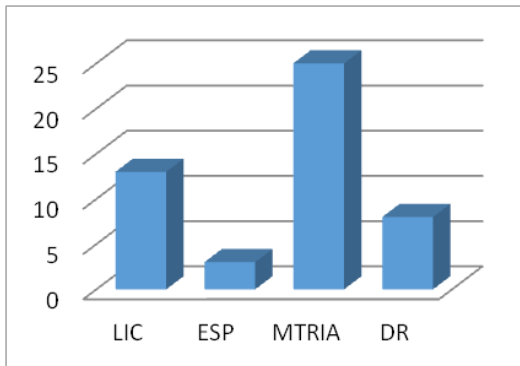


Gráfico 1. Grado último alcanzado por la planta docente del PE de licenciatura

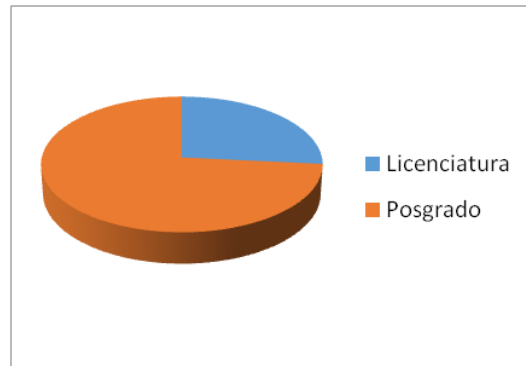


Gráfico 2. Planta docente con grado de licenciatura y posgrado

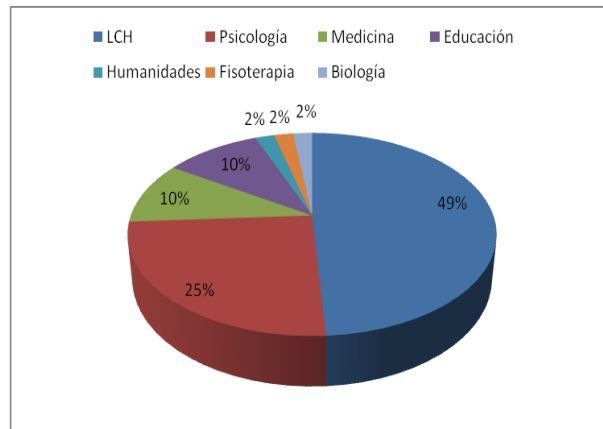


Gráfico 3. Formación de base de la planta docente.

El total de PITC que colaboran en el núcleo básico del programa de maestría tienen doctorado. El 29% cuenta con Perfil Deseable y el 57% son miembros del SNI.

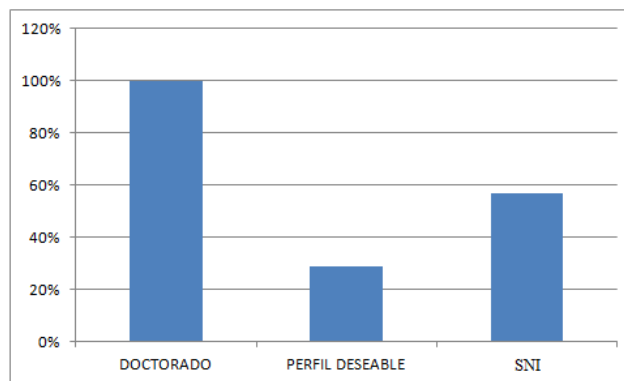


Gráfico 4. PITC con PD y SNI

Los PITC se concentran en dos Cuerpos Académicos en vías de consolidación y desarrollan las siguientes Líneas de Generación y/o Aplicación del conocimiento (LGAC):

- **LGAC 1. Comunicación oral, signada y escrita.** Centrada en el estudio de los procesos de comunicación relacionados con el uso del lenguaje oral, signado y escrito; atendiendo aspectos cognitivos, culturales y los factores de mediación implicados en la evaluación e intervención ante la diversidad en ambientes educativos formales e informales en diferentes etapas del desarrollo.
- **LGAC 2. Prácticas educativas, procesos de aprendizaje y procesos afectivos.** En esta línea se reconoce la importancia de los procesos cognitivos y afectivos implicados en el aprendizaje y participación de los estudiantes en diferentes contextos y niveles educativos, así como las prácticas educativas para y en la diversidad. Esto permitirá el análisis, el diseño, la aplicación y evaluación de propuestas educativas incluyentes.

Todo lo anterior establece que la FCH cuenta con una planta académica pertinente a sus programas, caracterizada por su compromiso en la formación de estudiantes, con la mejora continua de su desarrollo profesional y docente, con la productividad académica, entre otras, lo que permite mejorar en la competitividad académica, sin embargo hay acciones que faltan para la consolidación de los PE.

d. Cooperación y Vinculación Académica

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), señala a la internacionalización de la educación superior como una estrategia de fortalecimiento institucional, que genera intercambios de estudiantes, profesores e investigadores bajo un marco de cooperación académica. El PIDE 2018-2023 establece como reto ampliar la proyección y presencia de la UAEM a nivel internacional y de cooperación interinstitucional.

La FCH desde su origen a la fecha, ha buscado y establecido redes de cooperación académica de carácter regional, nacional e internacional, lo que ha permitido el intercambio de estudiantes de licenciatura y posgrado (curso semestral con reconocimiento y homologación de asignaturas), Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) adscritos a la Clínica (profesionalización en técnicas de intervención), PPH en la obtención de grado de doctor y PITS realizando estancias de investigación e intercambio académico.

También, se formalizaron vínculos con instituciones del sector salud y educativo para la apertura de escenarios de las asignaturas de Prácticas y Clínicas del PE 2008, en donde los estudiantes se enfrentaban a escenarios reales y en situaciones que les demandara resolver problemas diversos.

Algunos de los convenios de vinculación y cooperación académica han sido:

Internacionales:

- Universidad de Nuevo México. Albuquerque, Estados Unidos. Departamento de Educación.
- Instituto Pedagógico “Enrique José Varona”. Habana, Cuba. Departamento de Defectología.
- Universidad de la Habana. Habana, Cuba
- Instituto “PETO”, Budapest, Hungría
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.

Nacionales:

- Universidad Autónoma de México. Facultad de Psicología. Ciudad de México y *Laboratorio Universitario de Neurodesarrollo, Campus Juriquilla, Querétaro.*
- Instituto Nacional de Rehabilitación. Especialidades Médicas. Audiología, Foniatría y Patología de Lenguaje
- *Universidad Juárez del Estado de Durango.* Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana.

Regionales:

- Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos. Departamento de Educación Especial. Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 6, 8 y 13; Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) Escuelas Primarias y Preescolares (Federales y Privadas)
- Secretaria de Salud del Estado de Morelos. Centros de Salud, Hospital del Niño Morelense.
- Desarrollo Integral de la Familia.
- Ayuntamientos Municipales del Estado de Morelos.

Como parte de las acciones de vinculación y cooperación establecidas para el programa MADEI, se establecieron vínculos académicos con la Universidad de Cantabria en Santander y con la Universidad da Coruña, ambas de España, para realizar movilidad estudiantil. Además, se resaltan las gestiones de envío de cartas de intención para establecer convenios con:

- Universidad de Salamanca, España. Master en Integración de Personas con Discapacidad.
- Universidad Deusto. Bilbao, España. Máster en Inclusión Social y Discapacidad y Master en Necesidades Educativas Especiales.
- Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Maestría en Integración Educativa y Social.
- Universidad Nacional de Colombia que ofertan la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social.
- Universidad de Newcastle. Master en Educación
- University of Canberra. Master en Educación Inclusiva.
- Universidad de Manchester. Master en Educación Inclusiva

- Universidad de Londres, Gran Bretaña. Master en Educación Especial e Inclusiva.
- Universidad de Colorado, EE.UU. Maestría de Educación Especial y Educación Lingüística Diversa.
- Fundación Universitaria María Cano de Medellín, Colombia.
- Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Maestría en Educación Especial.
- Centro Pedagógico del Estado de Sonora, México. Maestría en Educación Especial.
- Escuela Normal Regional de Especialización de Coahuila, México. Maestría en Educación Especial.
- Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano”. Nuevo León, México. Maestría en Educación Inclusiva

e. Investigación, transferencia de conocimientos y vinculación

Para Estébanez & Korsunsky (2004) La difusión del conocimiento involucra acciones de comunicación de las investigaciones realizadas y sus resultados, así también de los conocimientos científicos y tecnológicos disponibles que si bien este proceso es unidireccional, a partir de ello se establecen diversas vinculaciones y transferencia del conocimiento. El PIDE 2018-2023 establece la Investigación, transferencia de conocimientos y vinculación como motor del desarrollo social y económico del país.

Los PITC de la FCH han implementado diversas acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de los dos Cuerpos Académicos vigentes con resultados de calidad en investigación, producción científica y vinculación con instituciones y sectores de la sociedad que impactan en todas las actividades que se generan en la unidad académica.

El Cuerpo Académico en Formación “Estudios Transdisciplinarios Sobre las Comunidades Sordas” (UAEMOR-CA-142) tiene en desarrollo cuatro proyectos: “Detección e

intervención tempranas en la población infantil de 0 a 12 meses con factores de riesgo para hipoacusia y problemas de lenguaje”; “Detección e intervención tempranas en el retraso del Neurodesarrollo en población de 0 a 3 años”; “Disfagia orofaríngea en el niño y adulto con factores de riesgo para daño neurológico” y “Manejo Transdisciplinario en la persona Sorda desde las perspectivas clínico terapéutica y educativa”. Está integrado por PITC, PPH, Especialistas de la Clínica así como estudiantes, prestantes de servicio social y egresados. Además de la generación del conocimiento, la formación de estudiantes y docentes, así como la productividad académica (publicación de libros, artículos científicos, ponencias en eventos Nacionales e Internacionales, organización de ciclos de video-conferencias y eventos académicos), ha establecido vínculos colaborativos con instituciones y organizaciones a nivel nacional como internacional (Laboratorio de Infantes de la Facultad de Psicología de la UNAM, campus Juriquilla Querétaro; con el CA Currículo, Evaluación y Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Chiapas; con el departamento de Psicología Aplicada de la Universidad de Guadalajara; con la Universidad de Guanajuato; con la Universidad Juárez de Durango; con la Unidad Médica Rural AC, a través de la participación comunitaria y con el grupo de investigación FONOTEC de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, Colombia.

El Laboratorio de Comunicación Humana y Cognición (LabCHyC) está enfocado en generar conocimientos sobre los procesos cognitivos y factores asociados con la adquisición y desarrollo del lenguaje, además de la implementación y transferencia de tecnologías entre los diferentes campos que conforman esta multidisciplinaria. Evidencia la formación sólida de estudiantes en investigación enfocada a explorar las habilidades cognitivas relacionadas con la adquisición del lenguaje, en general, y con la adquisición de la morfología, el aprendizaje de nuevas palabras, la atención, el temperamento y la lectura, en particular; igualmente productividad académica (publicación de capítulos de libros; artículos en revistas internacionales indexadas; presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales).

El LabCHyC realiza investigación experimental de vanguardia con metodología que únicamente es usada por la UNAM y la UAEM en América Latina, y establece vínculos con instituciones a fines a su objetivo.

El servicio social es un requisito indispensable para la obtención de un título universitario pero también constituye una forma de vinculación con la sociedad y los empleadores. Esta actividad se puede analizar desde dos variantes implementadas en la FCH. Por un lado, al ser asignado por instancias universitarias centrales, la UA con su programa registrado, da seguimiento directo a cada prestante a través de la asignación de un tutor, propiciando con ello, que las actividades realizadas estén directamente relacionadas con el quehacer de su formación. Por otro lado, cuando el prestante elige el programa en el cual quiere participar, se diversifican las opciones. Con ambas formas, se garantiza la formación integral y la aplicación de competencias y valores para la solución de problemáticas de la sociedad.

La educación continua y permanente, es otra forma de vinculación con los egresados universitarios y con la población en general. La oferta de cursos, talleres, seminarios y diplomados como forma de actualización y profesionalización se establece con base a las necesidades de los sectores arriba mencionados. La FCH ha ofertado este tipo de actividades de manera presencial y algunos en colaboración con instituciones externas a la UAEM, sin embargo se visualiza ofertar los programas existentes y diseñar otros, que nos permitan atraer mayor número de egresados de la propia universidad, de carreras afines y público en general, en temáticas que fortalezcan el quehacer del LCH, las problemáticas y necesidades de los sectores laborales, éstas últimas relacionadas con la disciplina.

f. Extensión

El artículo 3°. de la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios señala que “La finalidad de la universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura”.

El PIDE 2018-2023, destaca la proyección social que ha orientado a la extensión en los últimos años y refiere la necesidad de fortalecer y ampliar el concepto, considerando que “La

extensión universitaria en esta gestión busca establecer y consolidar nuevas estrategias para fortalecer los principios de trabajo, creación, interpretación, convivencia, pertenencia, espiritualidad y solidaridad, así como promover el desarrollo cultural y social, considerando aspectos comunitarios y regionales.

La Clínica de Comunicación Humana por los servicios de atención a la población con dificultades de comunicación humana y su vinculación directa con la transformación de la sociedad, ha sido categorizada como un servicio de extensión universitaria muy importante para la población local y de la región centro del país (estados vecinos). EL promedio anual de atención de los últimos cuatro años es de 335 pacientes en sus diferentes servicios (lenguaje, aprendizaje, audición, intervención temprana, disfagia y apoyo psicológico) y modalidades (Estudiantes de asignaturas Clínicas, Prestantes de servicio social, Voluntariados, Especialistas y Técnicos Académicos de Tiempo Completo).

La CCH desde su creación, continúa brindando servicio asistencia a la población con problemas de comunicación humana y es, a partir de la implementación del PE 2008 que amplía su cobertura de atención a niños, adolescentes y adultos. En relación a formación práctica de los alumnos, al desaparecer la figura administrativa de coordinación de la clínica, se desvincula la relación directa de TATC y Especialistas con la formación de estudiantes, además las actividades de supervisión de casos, voluntariados, prestantes de servicio social, préstamo de instrumentos de evaluación, comunicación y difusión de actividades decrecen.

La promoción e impulso de investigaciones relacionadas con la comunicación humana, específicamente con las actividades se realiza el personal adscrito a la Clínica, es una debilidad que a pesar de los esfuerzos realizados no logra su desarrollo. Actualmente dos Especialistas de la Clínica y dos TATC, colaboran con investigaciones dirigidas por PITC.

En este momento, hay 17 plazas adscritas a la CCH. El 94% son licenciadas en Comunicación Humana y el 6% psicólogas. El 59% cuenta con licenciatura y el 41% con estudios de maestría.

Actualmente el área médica, sólo cuenta con una audióloga como apoyo en la atención de pacientes y un trabajador social por turno, siendo que anteriormente se contaba con un otorrinolaringólogo, pediatra, médico especialista en comunicación humana, además de convenios con médicos especialistas para la valoración a bajos costos (optometrista, neurólogo, máxilo-facial, ortopedista).

El área de Clínicas para estudiantes, cuenta con 10 cubículos equipados con lo necesario para brindar la intervención. Cabe señalar que con la construcción actual y la ya existente, se proyectaban 16 cubículos, sin embargo se redujeron por la apertura de oficinas administrativas.

g. Administración y gestión

El PIDE 2018-2023, marca la promoción de una cultura de la calidad, la mejora y eficacia de procesos, la austeridad, además de la generación y optimización de recursos (físicos y humanos) como principales desafíos en toda administración y gestión. Así también, señala la importancia de la Planeación y Evaluación, así como el cumplimiento a la normatividad vigente (interna y externa a la UAEM) como mecanismos fundamentales en toda Administración.

Para la Administración de la FCH, actualmente se cuentan con los siguientes recursos físicos, tecnológicos y humanos como apoyo a las actividades.

Recursos físicos

- 11 aulas
- 1 aula de psicomotricidad
- 1 cámara de Gesell
- Cancha deportiva
- oficinas administrativas
- Oficina de la sección XXIII del SITAUAEM.
- Papelería y cafetería

- Área médica con dos cubículos de exploración, uno de intervención y oficina de trabajo social.
- 10 cubículos de prácticas para alumnos
- Auditoria para 200 personas (se convierte en tres salones de docencia)
- Laboratorio de comunicación humana
- 9 cubículos para PITC
- Clínica con 8 cubículos
- Sala de juntas
- Sala de maestros.

* Se cuenta con adaptaciones arquitectónicas.

Recursos tecnológicos

- Centro de cómputo con 27 computadoras con acceso a internet.
- Proyector
- Equipo de sonido

El personal administrativo sindicalizado está integrado por 22 trabajadores distribuidos de forma equitativa por turno laboral. De acuerdo a las funciones que realiza se categorizan en:

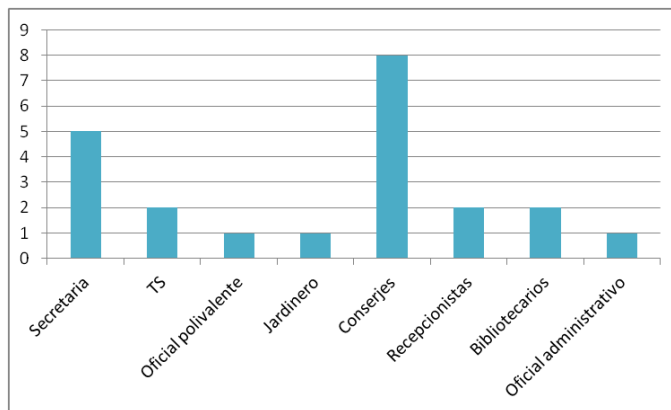


Gráfico 5. Categorías de puestos. Personal administrativo sindicalizado.

El personal de confianza se distribuye de acuerdo al siguiente organigrama:



Figura 2. Organigrama de la Facultad de Comunicación Humana. UAEM

Derivado de lo anterior, se externa el compromiso de dirigir una administración y gestión, bajo los lineamientos establecidos en el plan rector de la UAEM y con la rendición de cuentas transparentes de los recursos. Así también, se establece la responsabilidad de establecer mecanismos de comunicación directiva y asertiva, de evaluación semestral sobre cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad de Comunicación Humana, además de, analizar el número de personal de confianza vigente en correspondencia a las necesidades actuales de la UA, para reducir la cantidad de puestos, sin demeritar los resultados esperados por la comunidad universitaria y la sociedad.

PRINCIPALES FORTALEZAS

FORMACIÓN	CAPACIDAD ACADÉMICA	COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN	EXTENSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Guía del universitario. • Formación integral del estudiante de posgrado a partir de sus condiciones particulares. • Biblioteca con acervo relacionado con la formación en comunicación humana. • Recursos electrónicos y educativos producidos en la UAEM. • Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planta académica de la licenciatura acorde a la disciplina. • Capacitación y formación de docentes en tutorías. • Cuenta con el personal administrativo y de apoyo para la operación del PE. 	<ul style="list-style-type: none"> • PE pertinentes y de calidad; acorde a lo establecido en el MU. (Diseño curricular flexible basado en competencias). • Programa de licenciatura evaluado y acreditado en Nivel 1 por los CIEES. • Programa de maestría adscrito al PNPC • Convalidación profesional del Título de LCH en Estados Unidos. • Cobertura promedio del 83% del total de aspirantes de licenciatura • Cobertura pertinente y con inscripción nacional e internacional en posgrado • Inclusión de solicitantes con discapacidad. • Oferta de Beca CONACYT al 100% de inscritos al MADEI 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo académico en formación sobre Estudios Transdisciplinarios sobre grupos Vulnerables UAEMOR-CA-142). • Laboratorio de Comunicación Humana desarrolla investigación de impacto local, nacional e internacional. • Formación de estudiantes y PPH en las LGAC • Productividad académica • Participación en el Programa de Estímulos y de financiamiento de proyectos de investigación. • Vinculación y cooperación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de la CCH de calidad y pertinente a las necesidades de la sociedad • Fortaleza académica del personal adscrito a la clínica • Ampliación del rango de edad de los pacientes de la CCH.

PRINCIPALES DEBILIDADES

FORMACIÓN	CAPACIDAD ACADÉMICA	COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN	EXTENSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de trayectoria académica (eficiencia terminal, rendimiento escolar, aprobación, reprobación, repetición, rezago y deserción, entre otras). • Identificación de las características y necesidades de los estudiantes de licenciatura. • Deserción alta en algunas generaciones. • Rezago estudiantil por situaciones administrativas y de seguimiento. • Operatividad sistemática del Programa de Tutorías y Asesorías. • Programas de formación integral: promoción de la cultura, arte, deporte, salud, seguridad y sustentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente número de PITC para impactar en la globalidad de la FCH • Relación PITC-estudiante no es idónea • Capacitación en docencia, didáctica y uso de las TIC como apoyo a la educación. • Capacitación semestral por eje de formación del PE 2008 de licenciatura. • Enriquecer la formación académica a través del intercambio de experiencias. • Capacitación o actualización profesional, estancias académicas o estudios de posgrado para el personal adscrito a la CCH • Procesos de autoevaluación académica y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del PE 2008 para su actualización o modificación. • Difusión escasa de los PE, de las LGAC y la productividad académica. • Escenarios en el sector de salud y educativos para la operatividad de las asignaturas de Prácticas y Clínicas • Diversificación de la oferta educativa en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los CA, las LGAC y el fortalecimiento de la formación de estudiantes y académicos en investigación. • Diseño y publicación de un medio de divulgación académica y cultural de profesores y estudiantes. • Limitación de fondos para el fortalecimiento de la investigación. • Desarrollo o colaboración del personal académico de la CCH en proyectos de investigación • Promoción de la vinculación y cooperación con instituciones para el desarrollo de la investigación y movilidad académica. • Difusión de los convenios y acuerdos de vinculación en la comunidad de la FCH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo impacto del personal adscrito a la CCH en la formación de estudiantes (supervisión de casos, voluntariados, prestantes de servicio social, enseñanza de instrumentos de evaluación, técnicas de intervención, comunicación y difusión) por situaciones administrativas. • Ausencia de la figura de Coordinación de la clínica • Convenios de colaboración con médicos especialistas para la atención de pacientes con costo accesible de acuerdo al estudio socioeconómico. • Diseño de jornadas de prevención y detección de Trastornos relacionados con la comunicación humana en diferentes municipios.

FORMACIÓN	CAPACIDAD ACADÉMICA	COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN	EXTENSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en el uso de sistemas de comunicación aumentativos o alternativos. (LSM y Sistema Braille) • Índice de estudiantes que realizan intercambio. • Montos reducidos como apoyo para la movilidad. <p>Participación de estudiantes en foros académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos básicos y complementarios del PE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión interna de los recursos y cursos masivos en línea. 		<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios o estancias de formación o actualización para personal adscrito a la CCH. • Oferta diversificada en programas que fortalezcan la profesionalización y actualización en comunicación humana. • Implementación de actividades de educación continua novedosa y acordes a quien se dirigen. • Programas de servicio social con vinculación directa al quehacer del LCH • Catálogo de servicio social para la inserción en instituciones públicas y privadas. • Seguimiento de egresados y apertura de Bolsa de trabajo. • Organización y sede de eventos académicos • Participación de estudiantes y docentes en foros académicos. 	

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- Procesos administrativos sin certificación de calidad, bajo la norma ISO-9001
- Procesos de Gestión Ambiental, uso de residuos sólidos y peligrosos.
- Sistemas de Gestión y comunicación
- Planeación y evaluación colegiada.
- Trabajo colaborativo
- Comunicación asertiva.
- Incrementar, adecuar y mantener la infraestructura física y los recursos para la administración de la FCH.

Con el propósito de coadyuvar al logro de lo establecido en el PIDE 2018-2023, se retoman sus objetivos estratégicos y se diseñan las principales líneas de acción, ambos acordes con la naturaleza de las funciones de la unidad académica, a fin de lograr que la Facultad de Comunicación Humana sea reconocida por la calidad académica, la formación integral de los estudiantes, la capacidad y competitividad académica, la investigación, transferencia de conocimientos, vinculación y la extensión.

1. FORMACIÓN

1.1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida.

- Identificar las características y necesidades de los estudiantes desde su ingreso.
- Operar de forma sistemática del Programa de Tutorías y Asesorías.
- Ofrecer programas dirigidos hacia la promoción de la cultura, arte, deporte, salud, seguridad y sustentabilidad.
- Ofrecer servicios de calidad al interior de la UA (biblioteca, servicio de cómputo, de fotocopiado).
- Difundir los recursos electrónicos y educativos producidos en la UAEM.

1.2. Asegurar la inclusión y equidad educativa de todos los grupos y sectores que conforman la comunidad universitaria.

- Operar el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.
- Apertura de cursos de formación en el uso de sistemas de comunicación aumentativos o alternativos en y para la comunidad de la FCH. (LSM y Sistema Braille).

2. CAPACIDAD ACADÉMICA

2.1 Consolidar la habilitación y capacitación del personal docente, así como el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

- Gestionar la asignación de un número mayor de PITC para impactar en la globalidad de la FCH.
- Buscar un mayor porcentaje de PITC con perfil deseable y adscritos al SNI.
- Propiciar el análisis de los CA vigentes y su proyección hacia la consolidación.
- Concienciar sobre los procesos de autoevaluación docente.
- Habilitar a la planta académica en docencia, didáctica y uso de las TIC como apoyo a la educación.
- Capacitar a la académica por eje de formación del PE 2008 de licenciatura.
- Enriquecer la formación académica a través del intercambio de experiencias.

- Fomentar en el personal adscrito a la CCH, la capacitación o actualización profesional, la realización de estancias cortas o estudios de posgrado.

3. COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

3.1. Implementar programas educativos pertinentes al Modelo Universitario vigente y que respondan a las exigencias del ámbito estatal, nacional e internacional.

- Revisión del programa de Licenciatura en Comunicación Humana para su actualización o modificación.
- Revisión del programa de Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- Diseñar una Especialidad relacionada con la comunicación humana.
- Dar seguimiento al proyecto de diseño del Doctorado en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- Fortalecer la Difusión de los programas educativos
- Gestión y apertura de escenarios en el sector de salud y educativos para la operatividad de las asignaturas de Prácticas y Clínicas

3.2. Alcanzar el logro de los estándares de calidad y realizar la evaluación de los programas educativos con el propósito de brindar una educación actualizada y de excelencia.

- Realizar estudios de trayectoria académica (eficiencia terminal, rendimiento escolar, aprobación, reprobación, repetición, rezago y deserción, entre otras).
- Conformar una base de datos con los indicadores de competitividad académica (matrícula, tutoría, tasa de egreso por cohorte, tasa de titulación por cohorte, índice de satisfacción de empleadores y egresados).
- Programar la visita de los CIEES para la evaluación del programa de licenciatura en 2020 y atender las observaciones.
- Gestionar la valoración de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).
- Mantener los estándares de calidad de la Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva para su permanencia en el PNPC.

3.3. Potenciar el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento como una herramienta para consolidar la excelencia educativa.

- Difusión interna de los recursos y cursos masivos en línea.
- Diversificación de la oferta educativa en línea.
- Dar seguimiento a docentes y alumnos que cursan las asignaturas híbridas y virtuales.

4. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y VINCULACIÓN

4.1 Apoyar e incentivar la generación y el desarrollo de proyectos de investigación y de creación relacionados con la comunicación humana para la búsqueda de soluciones a las problemáticas del entorno, con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, académicos.

- Apoyar a los Cuerpos Académicos para el desarrollo de las LGAC y el fortalecimiento de la formación de estudiantes y académicos en investigación.
- Dar acompañamiento y apoyo a las actividades que se realizan en el Laboratorio de Comunicación Humana en el desarrollo de investigación de impacto local, nacional e internacional.
- Promover en el personal académico de la CCH, el desarrollo o colaboración en proyectos de investigación.
- Difundir las convocatorias de instituciones que ofrecen fondos para el fortalecimiento de la investigación.
- Organizar eventos académicos.
- Participación de estudiantes y docentes en foros académicos regionales, nacionales e internacionales.

4.2. Fomentar la colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional, la transferencia del conocimiento generado salvaguardando la propiedad intelectual y difundir los conocimientos generados por los investigadores a través de la publicación de libros, capítulos de libros y artículos.

- Promover la vinculación y cooperación con instituciones para el desarrollo de la investigación
- Fomentar la publicación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indizadas, así como a través del Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA).
- Proyectar el diseño y publicación de un medio de divulgación académica y cultural.

4.3. Fortalecer y ampliar la vinculación de la universidad con el sector público, privado y con la sociedad en general, así como extender los servicios universitarios con el propósito de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

- Ofertar programas diversificados de educación continua que fortalezcan la profesionalización y actualización en comunicación humana dirigidos a egresados y profesionales a fines.
- Implementar actividades de educación continua y acordes a diferentes de la población en general.

- Ofertar Orientación y asesoría en temáticas y casos particulares.
- Buscar certificaciones en técnicas de intervención relacionadas con la comunicación humana.
- Actualizar y registrar programas de servicio social con vinculación directa al quehacer del LCH.
- Realizar estudio de seguimiento de egresados.
- Apertura de una bolsa de trabajo

4.5 Posicionar a la Facultad de Comunicación Humana a nivel internacional a través de un programa estratégico de cooperación académica, que favorezca la colaboración interinstitucional mediante la participación en redes, el intercambio académico, la acreditación internacional de sus programas educativos.

- Establecer convenios específicos con instituciones a fines a los programas educativos de la FCH para ampliar la oferta de movilidad académica.
- Realizar un programa operativo de recepción de estudiantes movilidad.
- Dar a conocer las convocatorias de apoyo para la movilidad académica.
- Actualizar y registrar programas de servicio social con vinculación directa al quehacer del LCH.

5. EXTENSIÓN

5.1 Fortalecer y ampliar la vinculación de la universidad con el sector público, privado y con la sociedad en general, así como extender los servicios universitarios con el propósito de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

- Establecer la figura de coordinación de la Clínica.
- Realizar y operar un programa de difusión de los servicios (área de lenguaje, aprendizaje, audición, intervención temprana y disfagia) para la captación de pacientes y participantes de los proyectos de investigación.
- Hacer una base de datos sobre los servicios que se ofrecen.
- Coordinar las actividades de recepción, asignación, registro, baja, canalización, alta, etc.
- Supervisar que los procesos administrativos se realicen en tiempo y forma, así como analizar la posible certificación.

- Diseñar un programa académico para la realización de voluntariado y servicio social bajo supervisión del personal adscrito a la clínica.
- Ofertar cursos sobre instrumentos de evaluación, técnicas de intervención, etc., para fortalecer la formación académica de los alumnos.
- Establecer una comunicación directa y respetuosa con los docentes de las asignaturas de Prácticas y Clínica para coordinar las actividades administrativas.
- Establecer un directorio de servicios médicos relacionados con la comunicación humana para la evaluación de los pacientes que así lo requieran a un costo accesible (de acuerdo al estudio socioeconómico realizado) o aperturar espacios para que algunos profesionales de la salud, realicen labor social con los pacientes.
- Continuar la realización de evaluaciones audiológicas al interior de la unidad académica y al exterior a través de convenios y difusión de servicios.
- Diseño de jornadas de prevención y detección de Trastornos relacionados con la comunicación humana en diferentes delegaciones y municipios.
- Sistematizar procesos académicos-administrativos apegados a la normatividad vigente.

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

6.1 Dirigir la Facultad de Comunicación Humana de forma eficiente hacia el logro de los estándares de calidad, a través de la planeación, programación y evaluación institucional que garanticen resultados positivos en las funciones sustantivas y adjetiva.

- Efectuar estrategias dirigidas a toda la comunidad de la Facultad de comunicación humana para la apropiación del presente plan de trabajo y establecer las metas pertinentes.
- Mostrar en todo momento una actitud de servicio, cordialidad y diálogo con todos los sectores que conforman la FCH.
- Analizar y reestructurar en forma colegiada la Misión y Visión y Valores de la unidad académica.
- Revisar los procesos administrativos para su realización en tiempo y forma.
- Establecer una comunicación organizacional asertiva.
- Reconocer la labor del personal administrativo sindicalizado de base y favorecer el desarrollo humano, la capacitación de acuerdo a sus puestos y necesidades, garantizar los utensilios y materiales para la realización de sus funciones, además de propiciar la realización de su trabajo apegado a las normas de seguridad e higiene establecidas en la UAEM.

- Mantener relación directa y respetuosa con los representantes e integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEEM) y del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEEM)

6.2 Administrar los recursos universitarios con estricto apego a la normatividad, apoyándose en las tecnologías de la información y comunicación.

- Revisar y en su caso actualizar los reglamentos internos de la unidad académica.
- Analizar y determinar procesos administrativos que certificar.
- Generar información veraz y oportuna, que contribuya en la rendición de cuentas y en la toma de decisiones.
- Diversificar las fuentes alternas de ingresos propios.
- Actuar con apego a la normatividad vigente, además del Programa de Austeridad y racionalidad de los recursos en la UAEM.

6.3. Implementar y operar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) que establezca la UAEM para las unidades académicas.

REFERENCIAS

- Estébanez, M. E. (2004) El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/Interamericanos 2002. RICYT. Recuperado de http://www.ricyt.org/manuales/doc_view/128-medicion-de-actividades-de-vinculacion-y-transferencia-de-conocimientos-cientificos-y-tecnologicos
- Falcón, A. (sf) *Laboratorio de Comunicación Humana y Cognición*. Morelos:UAEM. Recuperado de <https://www.labchyc-uaem.org/>
- García, M. L. (2014, julio). El análisis FODA como herramienta estratégica para analizar la pertinencia de programas educativos. *Boletines Científicos Pepexi*. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tepeji/n2/p1.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2018). *La OCDE sostiene que es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la equidad en la educación*. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laocdesostienequeesnecesarioredoblarlosesfuerzosparamejorarlaequidadenlaeducacion.htm>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2019). Destaca UAEM en competitividad académica. BOLETIN DE PRENSA (No. 2862). Recuperado de <https://www.uaem.mx/sites/default/files/boletin-2862pdf.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2018) Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. Cuernavaca, Morelos, México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2018). *Maestría en atención a la diversidad y educación inclusiva*. Recuperado de <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-atencion-a-la-diversidad-y-educacion-inclusiva/>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2016). *Prevalencia de la Discapacidad y la Diversidad Cultural en la UAEM*. Recuperado de <https://www.uaem.mx/sites/default/files/puiead/prevalencia-de-la-discapacidad-2016.pdf>
- Universidad Autónoma del estado de Morelos (2010) Modelo Universitario. UAEM, Cuernavaca, Morelos, México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2008). *Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Humana*. Morelos, México.
- Valadez, B. (23 de agosto de 2018). Solo 21 de 100 alumnos terminan la universidad. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/solo-21-de-100-alumnos-terminan-la-universidad>